

## PROTOCOLO

### EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD



#### 1. FUNCIONAMIENTO DE LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA

- 1.1.- Llegar a tiempo y registrar la asistencia, permitiendo el cambio de alumnas con el profesor correspondiente.
- 1.2.- Al dirigirse al camarín o canchas de deporte, se debe formar a los alumnos y cerrar la sala de clases, preocupándose de que el computador, data y luces queden apagados. En el camarín o servicios higiénicos, se deberá resguardar el orden de los alumnos en todo momento, otorgar un tiempo estimado de 10 a 15 minutos, para el cambio de indumentaria.
- 1.3.- Las alumnas que no se cambien ropa, quedarán bajo la vigilancia del docente.
- 1.4.- Las alumnas, ya uniformadas para la clase, se dirigirán a la clase práctica, procurando dejar el camarín y/o servicios higiénicos ordenados.
- 1.5.- Los alumnos eximidos deberán estar bajo la vigilancia de un profesor que puede quedar en el mismo lugar de ésta, biblioteca y sala de computación y deberán realizar un trabajo de investigación que será entregado durante la clases o bien a la clase siguiente.
- 1.6.- El docente podrá designar alguna función, según el contenido a tratar, a los alumnos que no realicen las clases práctica. Por ejemplo, arbitraje, planillero, recolector de material, etc.

1.7.- Una vez terminada la clase práctica, las alumnas se dirigirán al camarín o servicios higiénicos, acompañadas por el profesor/a, el que supervisará el aseo corporal de las alumnas y que usen el uniforme correspondiente, considerando un tiempo prudente para que no se utilice el tiempo de recreo de las alumnas.

1.8.- Una vez finalizado el uso del camarín y/o servicios higiénicos, el profesor/a deberá verificar el aseo y orden del mismo, llevando a la sala de clases a las alumnas en el caso que se

realice la finalización de la clase en aula o bien acompañándolos hasta la salida a recreo o colación, según corresponda.

## **2. UTILIZACIÓN DE ESPACIOS**

2.1.- El docente deberá respetar el espacio asignado para su clase, entiéndase multicanchas, gimnasio, pasto sintético, etc. Esto, según se establezca en reunión de departamento.

2.2.- Cabe señalar que la distribución corresponde a los contenidos tratados en las diferentes unidades de aprendizaje.

## **3. UTILIZACIÓN DE MATERIALES DEPORTIVOS**

3.1.- Los materiales deportivos están ubicados en la sala de implementos cerca de la cancha central.

3.2.- Los materiales están distribuidos según, deporte y tamaños.

3.3.- Todas las alumnas tienen la posibilidad de ir a buscar materiales para el uso de ellos durante la clase.

3.4.- Cuando se necesita retirar materiales pesados, se le solicita al encargado de mantención para poder transportar los materiales.

3.5.- Al finalizar la clase, las alumnas guardan el material utilizado, supervisadas por el profesor, mientras el resto del curso está en los servicios higiénicos o camarín (está ubicado al lado de la sala de implementos).

#### **4. EN DÍAS DE CONTINGENCIA AMBIENTAL**

En días de contingencia ambiental y según las normativas legales, nuestro colegio se regirá por las siguientes normas:

4.1.- Alerta Ambiental: Al decretar alerta ambiental, todas las actividades de Educación Física y deportes se realizarán como de costumbre, pero en baja intensidad, variando los contenidos de la clase y entrenamientos por actividades de carácter lúdico, recreativo y teórico a excepción de párvulos y primer ciclo básico que suspenderán sus clases por actividades teóricas o lúdicas dentro de la sala de clases relacionadas con salud e higiene.

4.2.- Pre-Emergencia Ambiental: Al decretarse Pre-Emergencia Ambiental, las clases de Educación Física se suspenden, estas se realizarán en forma teórica en la sala de clases, apoyadas por sistema audiovisual, tratando temas como: calidad de vida, medio ambiente o el mismo contenido planificado, así también se suspenderán talleres y participación en campeonatos y otras actividades dentro y fuera del establecimiento.

**EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, según instructivo del 01/06/2011, para los episodios críticos señala:**

1. Se recomienda que las familias supervisen que los niños no lleven balones, cuerdas y cualquier implemento que requiera exigencia física en recreos.
2. Debido a la mala calidad del aire, se recomienda que las estudiantes se laven con mayor frecuencia las manos para evitar la propagación de enfermedades.
3. Utilizar mascarillas, en el caso que los estudiantes estén resfriados.
4. Evitar las estufas en salas de clases y calefacción por combustibles.

#### **5. EN RELACIÓN A LOS TALLERES**

5.1.- Una vez finalizado el taller, sea deportivo, artístico u otros, finaliza a la hora correspondiente para que las alumnas sean retiradas en el horario establecido, aquellas alumnas que no han sido retiradas quedarán en el establecimiento supervisadas por convivencia escolar y/o profesor o monitor a cargo.

5.2.- En el caso que se retrase la retirada de alguna alumna, de ser necesario deberá comunicarse con los apoderados para que sea retirada (convivencia escolar-docente).

5.3.- Convivencia escolar y/o profesor o monitor deberá estar con la o las alumnas que no hayan sido retirados hasta que esto ocurra.